



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 05 de Marzo 2015.

CARTA N°  152 /2015

SEÑOR
JEAN FRANCO BRAVO BRAVO
RUT: 16.467.599-8
CLUB TRAEK DAY CONCORDIA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido por usted con fecha 03 de Marzo, solicitando autorización para la realización de una actividad en el sector de Plaza Pacifico de playa Chinchorro, dicha actividad se realizaría el día 07 de Marzo, desde las 18:00 a 23:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **"Autorizado"** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles de ruidos establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/hag
Cc. U Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos 209528 - 209527